



REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO
TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE TUNJA

TRASLADO EXCEPCIONES MERITO ART 443 CGP

No.	NÚMERO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VER ANEXO
1	15001418900320230030200	EJECUTIVO SUMAS DE DINERO	LUZ STELLA GONZALEZ VARLAS	SIGIFREDO GONZALEZ AMEZQUITA	10 Días	13-10-2023	27-10-2023	
2	15001418900320230021400	EJECUTIVO SUMAS DE DINERO	FABIUS FROBOSSE	MARIA FERNANDA MORANTES MOLINA	10 Días	13-10-2023	27-10-2023	
3	15001418900320230006300	EJECUTIVO SUMAS DE DINERO	JOSE ANDRES LOPEZ SANCHEZ	RUTH MAGALY AVILA HERNANDEZ	10 Días	13-10-2023	27-10-2023	
4	15001418900320220055400	EJECUTIVO SUMAS DE DINERO	HELI QUINTERO SUAREZ	GILVERT STIVER PUENTES SANDOVAL	10 Días	13-10-2023	27-10-2023	

CONSTANCIA SECRETARIAL

La suscrita Secretaria del Juzgado Tercero de pequeñas causas y competencia múltiple da los siguientes traslados de excepciones de mérito:

Fecha
Hora Fijación

13 de octubre de 2023
08:00 a.m.

Angela Consuelo Bermúdez
Secretaria